

Fuera Jerez
Primestre. 675 ptas. Un mes. 2 ptas
Un año. 25 Un año. 2250

El Guadalete.

Table with columns: M., T., N. and rows for various routes like Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO. (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 23 de Marzo de 1897.

Núm. 12.595

El Guadalete. RESPUESTAS.

Como era de esperar, pues en ello anda interesada hasta la corteja de los aficionados a las letras en Jerez, hemos comenzado a recibir respuestas a la inofensiva y modestísima cuestión suscitada por los vates sevillanos, para que la diluciden en las columnas de EL GUADALETE...

Nuestro amigo y colaborador el Sr. don Juan Gallardo Lobato, y un Bachiller que con este pseudónimo guarda su nombre, son los primeros que corresponden cortésmente a la fraternal invitación de los escritores sevillanos. Bien venidos sean los que comienzan, y muy ingeniosamente por cierto, sacudiendo la dulce pereza que aquí reina entre quienes, con un ligero esfuerzo de sus talentos, acertaron a dar vida al Ateneo, para honor de doctos e indoctos en esta ciudad llamada a nobles destinos.

Y como para preámbulo basta y sobra, dejemos el merecido lugar a las dos primeras respuestas:

Según mi humilde opinión, como es su sino esperar, la mujer debe casar en la primera ocasión.

Porque si obras de otro modo y aguarda a los veinte o treinta, puede salir mal la cuenta, y quedar sin acomodo.

No por eso le aconsejo que al primero que se llegue su amor y persona entregue, y mucho menos si es viejo.

Pero si le iguala en clase, y no le parece un chico, no fije edad, y lo dicho: en teniendo novio, case.

Para el hombre la cuestión varia; éste, a mi ver, al casarse ha de tener la edad de la discreción.

¿Y cuando cumple esa edad? El responder a tal punto rotundamente, es asunto de magna dificultad.

Hay quien con veinte es discreto y propio para el casorio, y hay quien llega a vejestorio memo ó loco por completo.

Y el casamiento, pardiez, además de los cariños mltimos, y de otros aliños, pide mucha sensatez.

Que el gobernar una casa, donde la paz se mantenga, lo hará bien, sólo el que tenga gran tacto y ciencia no escasa.

Y pide también dinero, no poco; y esto a diario, que aquel arranque incendiario de ella, «tu persona quiero nada más; tú eres mi vida; contigo pan y cebolla», es una pura bambolla, que la mujer pronto olvida.

Si diera cualquier casado fidedigno testimonio de lo que en el matrimonio cuesta el pan encebollado!

Permita Dios que en Europa, el feminismo prospere, que consiga lo que quiere la mujer;... y que su ropa, su comida y la mitad del presupuesto casero pague como su aparcero: ¡Que haya completa igualdad!

Que tenga voto, y sea alcalde, alguacil y diputado, médico, cura, soldado... mas que no viva de balde.

Entretanto el pretendiente al conyugal lazo entienda, que ella es Ministro de Hacienda, y él es el contribuyente.

Resumen: la edad mejor en el para el casamiento es, cuando discernimiento tenga, y plata al por mayor.

J. GALLARDO.

¿Has leído El Guadalete, Cristina? —Sí, lo he leído. ¿Tiene eso algo de malo, Pepe.

—¿Qué ha de tener?, tontuela. Te lo digo por si te has fijado en una cuestión que ese periódico suscita.

—Yo no leo más que las gacetillas, el

Boletín religioso y las partes. ¿Viene en esos lados?

—No, mujer, en la primera plana y en lugar preferente siempre. Es una pregunta que un tal Xerixon hace a los literatos y a los aficionados a las letras.

—¿Y qué es lo que pregunta? —¿Qué edad es la mejor, tanto en el hombre como en la mujer, para contraer matrimonio.

—Pues, mira lo que son las cosas, querida Cristina, si a mí me hiciesen esa pregunta, no acertaría a contestarla. La mujer que no aporta el matrimonio más que su palmito y su laboriosidad y buenas prendas morales, en cuanto se le presenta ocasión, ya está madura la breva para ella. Pero el hombre tiene que mirarse mucho; el mis mo refrán lo dice. Porque a él toca cubrir las necesidades todas del nuevo hogar que funda.

—¿Que no es un grano de anís! —En habiendo cariño, lo demás se arregla, Pepe, desengáñate.

—No, en eso no tienes razón. ¿De qué te serviría a ti, pinto el caso, que yo te quisiera mucho, si hoy nos casáramos y mañana había en casa sus más y sus menos para poner la puchera en el anafe?

Más claro; figúrate que hoy nos echa la bendición el cura.

—¿Ay, qué bendición de Dios! —Como te digo, nos casamos hoy. Yo gano actualmente treinta duros cada mes. La cuenta es clara. ¿Tú, querías vivir en sitio céntrico?

—¿Ya lo creo! y en principal, porque los bajos son muy húmedos y los últimos pisos son una fatiga. ¡Tantas escaleras que subir!

—Buena, ya ver, un principal en buen sitio... ¿menos de ocho duros me había de costar? Bueno, pues ocho. ¿Cuántos trajes necesitarías al año?

—¿Yo? En el invierno uno, otro de entre tiempo en la primavera, dos en el verano, porque entonces se suda mucho y se sale más a la calle y...

—Basta, cuatro a cinco duros... —Y te quedas corto.

—De fijo; a cinco son veinte, entre doce a más de uno y medio... ya tenemos nueve y medio. Yo me conformo con dos ternos a diez duros, son otros veinte al año... otros treinta reales al mes. Ya tenemos once duros gastados. Tú, ¿gustarías sombrero?

—Y mantillita también. ¡Pues no faltaría más!

—Y al año ¿cuántos espanta-pájaros de esos necesitarías tú?

—Por lo menos... dos.

—¿Cuánto viene a costar uno de esos? —Unos... seis duros.

—Seis por dos, doce; anda, otro durito mensual. Ya van doce. Yo también necesito sombrero... por lo menos dos... a tres duros, son seis... medio al mes. Doce y medio tengo ya en la suma. La criada... ¿cuánto le darías a la criada?

—Tres duros, hijo.

—¿Quince y medio!

—Y a la mandadera... uno, vamos.

—¡Diez y seis y medio! En periódicos pondré otro medio.

—¡Ah! sí, es preciso saber lo que en el mundo pasa.

Pues ya llegaron a diez y siete. ¿Tendría yo que darme de baja en el casino?

—Eso, nunca, tienes que ser sociable.

—Hija, pues ya tenemos a un lado diez y ocho y todavía no hemos pensado en comer los dos, ni en fumar yo, ni en calzar nos ambos, ni en que tú querías guantes en el invierno y abanicos en el verano, y paraguas cuando lloviera, y sombrilla cuando hiciera sol y querías ir al teatro y tomar silla en el paseo todas las noches que hubiera... en nada de eso y más que se nos ocurriría. Y para todos esos gastos, nos quedan... ¡doce duros, dos pesetas diarias!

En tabaco, café y algún gastillo de los corrientes, se me van a mi cuatro reales cada veinte y cuatro horas ¡Pues ya ves lo que nos queda! ¿Tú crees que subsistiría nuestro amor mutuo, viviendo juntos con tan poco dinero a mano?

—Yo... creo que sí... ¡qué sé yo!

—Pues, ya ves cómo contestar a esa pregunta que en EL GUADALETE se hace, no es tan sencillo como parece. En casos particulares, quizás se pueda fallar la cuestión. Pero, en general, esa pregunta es inconcontestable.

Escrita en este papel queda la conversación de la dama y su doncel. Se la envió a Xerixon porque le interesa a él.

EL BACHILLER FULANO. Jerez, Marzo 1897.

RECUERDOS DE AYER. (UNA EFEMÉRIDES DIARIA.) CONQUISTA DE TOLEDO.

26 de Marzo del año 1085.

No es justo, ni equitativo, hacer distinciones entre los soberanos de Castilla que tomaron parte en la gloriosa lucha de la Reconquista, para enaltecer la gloria de uno con injusto menosprecio de los otros, porque todos, con raras excepciones motivadas la mayor parte de las veces por las revueltas interiores del reino, encaminaron sus esfuerzos con igual valor y con igual entusiasmo a continuar la grande obra comenzada en las montañas de Asturias. La Reconquista era como herencia sagrada de los reyes castellanos, transmitida de padres a hijos, de unos reyes a otros, que todos acojían con legítimo entusiasmo para emular en la épica empresa las glorias de sus antecesores. Pero si hay que hacer distinciones por razón de la fortuna que les acompañara en sus empresas y por la importancia de sus conquistas, una de las primeras corresponde al glorioso rey de Castilla y de León Alfonso VI, príncipe valeroso y atrevido que no cesó un momento de guerrear en la contienda maravillosa que todos los pueblos españoles sostuvieron para recobrar la independencia de la patria y arrojar de la tierra española a los infames invasores.

Asesinado ante los muros de Zamora Sancho II por el traidor Bellido Dolfos, Alfonso VI, que se encontraba en la corte del rey Al-Mamun de Toledo, fué llamado para ceñir la corona de León que le arrebatara su ambicioso hermano Sancho. Poco después, en la famosa jurá de Santa Gadea donde el insigne Rodrigo Díaz de Vivar hiciera jurar tres veces a Alfonso VI que no había tenido parte alguna en el asesinato de su hermano, el protegido de Al Mamun fué coronado rey de Castilla. Más tarde fué reconocido también rey de Galicia, del cual Estado despojó Alfonso VI a su otro hermano el desgraciado príncipe D. García. Así logró el nuevo soberano reunir bajo su cetro los Estados divididos por el rey Fernando I.

En posesión ya de tan poderosos Estados dirigió sus armas Alfonso VI contra los moros para aumentar sus dominios en la conquista. Con gran fortuna peleó el valeroso soberano, alcanzando notables victorias sobre los árabes, pero sin considerables provechos para los Estados de Castilla. Sirvieron, sin embargo, aquellas gloriosas correrías para amedrantar a los moros fronterizos y evitar sus frecuentes irrupciones en los pueblos castellanos.

Al abandonar la corte de Toledo para ocupar el trono de Castilla, prometió Alfonso VI, en pago de la generosa hospitalidad recibida, no intentar la conquista de aquel reino mientras viviera su protector Al-Mamun y su hijo Hixem. Muertos los dos soberanos árabes y desligado de sus compromisos el monarca de Castilla, decidió Alfonso VI intentar formalmente la reconquista de Toledo, cuyas fortificaciones y defensas conocía perfectamente, y a esta empresa, la más importante de su reinado, encaminó el valeroso rey todos sus esfuerzos, hasta llegar a realizarla gloriosamente.

No fué difícil la obra, Conceder Alfonso VI de las principales defensas de la ciudad, con poco esfuerzo pudo realizar la empresa. Apoderóse primero de los pueblos inmediatos a Toledo, impidiendo de este modo el envío de víveres a la capital. Después puso cerco a la importante ciudad. Atacado Toledo por todos los puntos vulnerables de su fortificación, no pudo resistir muchos días la acometida de los valerosos cristianos, y cayó en poder del rey de Castilla, después de una débil defensa de sus moradores. El día 26 de Marzo de 1085 cayó el pendón de la media luna de la Alcazaba de la ciudad y ondeó sobre la imperial Toledo la morada bandera de los reyes castellanos. Fue aquél un día de gloria inolvidable para los pueblos de Castilla y para las armas cristianas. La conquista de Toledo es una de las páginas más importantes de aquella maravillosa epope-

ya que comenzaron en los riscos de Asturias los amigos de Pelayo, y uno de los adelantos más considerables que en la tenaz contienda alcanzaron las armas victoriosas de Castilla.

Cerca de cuatro siglos llevaba Toledo en poder de los árabes, y había sido uno de los Estados más poderosos de los moros en España. Al realizarse su conquista Toledo era ya un reino pobre y decadente, que no podía luchar contra las fuerzas poderosísimas de Castilla. Debilitada por sus luchas intestinas, sin fuerzas ni alientos para la defensa, Toledo se rindió humildemente al soberano de Castilla, y a los cuatro siglos de vivir en poder de los árabes ondearon en sus torres los pendones de la cruz y resonaron en sus mezquitas las piadosas oraciones de la Religión cristiana...

Z.

AGUA FUERTE

Ibsen, los Goncourt y algunos otros es critores que en este momento no recuerdo han cultivado el género literario que quiere definir, aunque es indefinible, bajo el título aquel de aguas fuertes.

El agua fuerte es un cuadro literario donde una sola frase hace el dibujo y una impresión, confiada a los lectores, ha de poner el color.

No es dolora porque la dolora es dulce y tiene en su escepticismo cierto encanto poético de crepúsculo; no es madrigal porque el madrigal es tierno y tiene en su fina urdimbre pétalos de jazmines y de rosas; y no pertenece, para concluir, a ninguno de los géneros que se cultivan en arte de la palabra.

El agua fuerte con ser muy enérgica, es no obstante, manjar para gustos no vulgares; de aquí que encontrándolo en la vida a cada paso que damos ni siquiera nos detenemos un momento para admirar su belleza, su honda y tétrica belleza.

El agua fuerte no necesita comentarios y perdería su sabor si hiciésemos tal cosa.

Entiéndalo quien lo entienda, voy a dar a mis lectores en el último párrafo de algunas cartas, las aguas fuertes, que halle en mi camino.

Vaya la primera.

Estamos en el patio de un corral, en el patio de una casa pobre. ¿Véis al anciano caduco, mendigo de profesión que viene por el fondo de aquella galería; ois ya que está más cerca cómo refunfuña parándose en firme?

«Franciscaaaa—le oimos gritar al mismo tiempo que mira hacia el piso más alto de la casa, cuyas barandas se ven llenas de ropas que se caen al sol...»

—¡Francisca! —repite.

Sale una viejecita a la baranda, alzando para asomarse los guñapos que seorean.

—Francisca —grüñe el viejo desde abajo —Francisca, échame el palo de los perros, que se má olvidao, mugé....»

XERIXON.

DESDE PARÍS.

22 Marzo de 1897.

Rodolfo Salis era una de las figuras más conocidas y extravagantes de París.

Hijo de un salchichero de Chatellerault, y aprendiz poco aprovechado de varios pintores, estudió a fondo el carácter de este pueblo, infantil y novelero como ninguno, y para conquistarlo ideó la creación de un «cabaret» artístico en Montmartre, una especie de café con gotas... de Heli-con.

Fundó su famoso Chat Noir que fué pronto popularísimo en una modestísima tiendecilla del boulevard Rochechouart; y por el escenario de la reducida sala fueron desfilando una porción de jóvenes músicos y poetas, chansonniers entonces desconocidos y muy célebres después algunos de ellos.

Salis, que era hombre de ingenio y de recursos... oratorios, solía presentarlos al «respetable público» en unos discursos que hicieron época y han quedado como modelos de gracia y de tuppé.

La casa del Boulevard Rochechouart fué bien pronto pequeña para contener al numeroso público que acudía a reír un rato con las ocurrencias de Salis y las composiciones de Hugues le Roux, Alfonso Allés, Julio Jouy... y tantos otros, populares unos, muertos otros. Y Salis verificó entonces aquel su famoso traslado a la calle Victor Massé, de noche, con hachas encendidas que precedían a los carros de mudanza, seguidos por varias murgas y por el París bullanguero a quien hizo mucha gracia la originalidad.

Desfiló por el Chat Noir el todo París: los ministros, los políticos, los horizontales, los periodistas... Allí estuvo Boulanger,

cuando su popularidad hallabae en el periodo del «delirium tremens...» Allí acudían hasta los académicos: y eso que Salis, para ridiculizarlos había vestido a los mozos de su establecimiento con el frac bordado de palmas verdes, emblema de la Academia.

Salis, famoso entre otras muchas cosas, por su desahogo, por eso que aquí llamaban su je m'en fichisme, solía llamar a todo el mundo «Querido Maestro...»

—Pero ¿por qué llama usted Cher Maître a ese desconocido?—le preguntaban. —¿Y cómo le he de llamar, si no sé quien es?—contestaba el humorista.

Se condecoraba a sí propio con las órdenes francesas y extranjeras que más le agradaban, y ostentaba las insignias con su acostumbrada «sangre»...

Montmartre es un barrio poblado de artistas: y Montmartre la legión juvenil resucitada por el buen humor de Salis, adoraba a este excéntrico.

—Dios creó el mundo—solía decir él.—Napoleón, la Legión de Honor, y yo he hecho Montmartre.

Al fallecimiento de Salis ocurrió anteaer en su villa natal, en Chatellerault, donde habiase ido fincando prosaica y burguesamente, sin excentricidades que hubiesen horrorizado al autor de sus días, al señor Salis, el salchichero—precedieron los de Henry Pille y Jules Jouy, dos de los más famosos y ocurrentes vates del Gato Negro.

Jouy, ha muerto muy pocos días antes que Salis. Este le decía muy frecuentemente...

—Oye, Julio, cuando tu te mueras ya me dirás como te va por allá.

—Cuando yo me muera, solía contestarle Jouy, vendré a los tres días, a tirarte de los pies, y a llevarte conmigo.

Y en efecto a los tres días de muerto Jouy, ha dejado de existir Salis. Pura coincidencia que no dejará de dar escalofrío a los supersticiosos y a los cobardes, que suelen ser la misma cosa...

El pobre Jouy fué siempre un desdichado Al cabo de muchas stúpicas logró que un escultor de fama, Mr. Dalou, hiciese su busto, que resultó admirable, y que fué expuesto en el Salón de 1892.

Y tan expuesto! La multitud derribó el día del vernissage el barro cocido y decapitó perfectamente, tan perfectamente como si hubiera dirigido la operación Mr. Deibler, el verdugo, al pobre trovador...

Su busto, aquel busto roto entonces, y compuesto ahora, será fundido en bronce y colocado sobre su tumba.

¡Pobre Jouy! ¡Pobre Salis!

Sus nombres los olvidará bien pronto e París que ha sonreído tantas veces escuchando sus bromas: y las horizontales, los políticos, los periodistas, continuarán su marcha sin volver a pensar en el Chat-Noir.

¿Quién piensa en la muerte? La primavera pinta con tonos nuevos las hojas de los árboles del Bosque: el aire se embalsama con el olor de las rosas nuyenas.

Por los boulevards los camelots preguntan los couplets conocidísimos las «stances a Manon» y los pasantes alegres, sintiendo difundido por todo su sér la «joie de vivre» de que habló el gran Zola, canturreando entre dientes: «Manon, toi-ci le soleil: c'est le Printemps, c'est l'aveil.»

* * *

Todo convida a la felicidad. Abril, ya próximo, hace circular por los troncos la savia virgen, y nacer los brotes en las ramas verdes, y los besos en los labios rojos...

¿Cómo ha de pensar en la muerte el que vive, el que ama, el que es feliz?

¿Que no hay nadie feliz? ¡Oh! sí: Ahí tienen ustedes a la Sra. Duquesa de Chimay, que es completamente dichosa. Hace tres ó cuatro meses rapló a un zingaro que formaba parte de la orquestilla de un teatro de tercer orden: la prensa habló del lance en términos que hubiesen avergonzado a la estatua ecuestre de D. Diego de Velázquez, si hubiesen llegado a oídos... del caballo.

La Sra. Duquesa de Chimay que había desaparecido de París, en compañía de su bien amado, ha hecho ahora su reaparición: y anoche se exhibió en un palco de la Scala donde Ivette Guilvert representa A nous les femmes una revista de Fiers en la cual hay una escena titulada La princesa y el zingaro cuyo asunto ya presumirán ustedes que es la aventura de la Sra. Chimay.

Pues bien: la princesa se rió de la gracia y el buen zingaro, agradecido, bajó a las tablas y dió un abrazo a Ivette, en nombre de la verdadera princesa: y el público emocionado, aplaudió delirante a danzantes y cómicos...

* * *

Mientras los teatros con su continuo abrirse y cerrarse, parecen bocas que bostezan: y los empresarios se arruinan: y los cómicos piensan en tournées provechosas por América: y la prensa discute las causas de este desaliento, que unos atribuyen al retraimiento del público, otros a la carencia de actores, y los más a la falta de buenas obras, Gorge Ohnet, reunió anoche a más de doscientos admiradoras y admiradores suyos para celebrar la centésima representación de su Colonel Roquebrune.

Pocas obras llegan, como ésta, al número ciento! exclamaba anoche un invitado, de los de peor intención.

—Y pocas lo merecen como esta!—le contestó un colega.

Poco más ó menos, esta es la opinión de aquel fiscal que informando en estrados, hace quince días, en un pleito incoado sobre la propiedad de una de esas figuras

de escayola, que venden los italianos por las calles y que sirven para maceteros baratos, exclamaba: —Eas estatuillas que son al arte, lo que las obras de Mr. Ohnet a la literatura...

Ha vuelto de Londres Mr. Poittevin, el juez que instruye el nuevo proceso de Arton, y se ha traído de allí documentos que comprometen a muchos diputados. De los 40 que quedan en la Cámara de los que votaron el Panamá, parece que serán procesados 23.

La gente se frota las manos de gusto y se empuja para asistir ahora a las sesiones del Palacio de Borbón, y después a las del Palacio de Justicia, donde ha de verificarse la nueva, aplaudida y sensacional batuda parlamentaria.

LUIS VILLAZUL.

(Prohibida la reproducción.)

LA CUESTIÓN DEL CABILDO CATEDRAL.

Leemos en El Porvenir:

«Después de largos meses de conferencias y de supremos esfuerzos, las personas encargadas de dar solución a las graves cuestiones surgidas entre el Cabildo Catedral de Sevilla, D. José Fernández Nonidez, los Sres. Vea Murguía y la Sociedad Noriega y Compañía, parece que han logrado su objeto poniendo a salvo los intereses de todos.

Representada la referida sociedad propietaria de los astilleros de Cádiz por el ilustre marino D. Miguel Aguirre, el Cabildo Catedral por la comisión nombrada de su seno, señores Alvarez Troya, Abín y Rocca y Ponsa, asesorada del letrado D. Juan Romero Martínez, y con D. José Fernández Nonidez el letrado Sr. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, han tenido la fortuna de ver premiados sus esfuerzos por el más lisonjero éxito.

La hora avanzada a que la noticia llega a nosotros, nos impide adquirir detalles de lo convenido. Sabemos, sin embargo, que el Cabildo Catedral tiene ya asegurada y garantida la integridad de las quinientas mil pesetas de que tanto se ha hablado suponiéndolas perdidas, y que así consta de una manera solemne en escritura pública anoche mismo otorgada por el notario de este colegio Sr. Badía.

Sin perjuicio, pues, de ampliar nuestras noticias, no hemos querido dejar de anticipar agradables impresiones, que seguramente habrán de producir en nuestros lectores excelente efecto.»

DEL EXTRANJERO

LAS ELECCIONES EN AUSTRIA Y EL TRIUNFO DE LOS ANTISEMITAS.—EL BURGOMESTRE STROBACH Y EL DOCTOR LUEGER.—UN REY SIN CORONA.—EL PRESIDENTE MACKINLEY Y LA EMPLEOMANIA EN LOS ESTADOS UNIDOS.—LOS NUEVOS EMBAJADORES.—LAS INDIAS HOLANDESES.—TRISTE ESTADÍSTICA.—POLÍTICA DESAETADA.—LAS ISLAS BUCK.—LAS AFIRMACIONES DEL JAPÓN Y LA INDIFFERENCIA ESPAÑOLA.

El éxito tan brillante cuanto inesperado obtenido por el partido antisemita austriaco en las pasadas elecciones ha producido, cual no podía por menos, profundísima sensación en todas las clases sociales. A tal punto es verdad lo que decimos, que el Burgomaestre de Viena, Strobach, ha convocado un meeting, con objeto de renunciar ante el pueblo el encargo de Presidente del Municipio, pues tal honor es debido, en justicia, al doctor Luenger, «el hombre más digno, en los actuales momentos, de ostentar la cadena de oro, símbolo de la primera magistratura de la vieja ciudad imperial.»

El Conde Badeni, sugestionado igualmente por el resultado de las elecciones, ha propuesto al Emperador el nombramiento de Burgomaestre en favor del doctor Luenger, y como el soberano abunda en las propias ideas, no tardará el día en que sea efectivamente coronado el que ha merecido, por su popularidad, el dictado de «Rey sin corona de la ciudad de Viena.»

En cuanto a los amigos políticos del doctor Luenger, no hay que ponderar el entusiasmo que tan asombroso éxito les ha producido. Baste decir que ya proyectan una campaña, encaminada a que por el Emperador se confíe a Luenger una cartera ministerial que le permita aspirar, en un día no lejano, a la presidencia del Consejo.

El nuevo Presidente de los Estados Unidos ha comenzado ya a gustar, juntamente con las dulzuras, los disgustos anejos al altísimo puesto a que ha sido elevado por la mayoría de sus conciudadanos. Mackinley carece hoy hasta de tiempo material para recibir a las numerosas visitas de aspirantes a los altísimos y bien subvencionados cargos que habrá de proveer. No hay Estado alguno en la Unión americana que no haya enviado a Washington su correspondiente delegación, ni delegados que no trabajen sin descanso por sus respectivos candidatos. La lucha es verdaderamente encarnizada en los salones y antecámaras de la Casa Blanca. El país más desmoralizado de Europa no presenta en sus peores épocas social rebajamiento espectáculo igual al que ofrecen hoy al mundo los puritanos políticos de la gran República.

El nuevo Presidente alicionado por las consecuencias que la generosa conducta de su antecesor hubo de proporcionarles a la larga, atenderá exclusivamente a complacer a los críticos de su partido, y entre estos, a aquellas personas ligadas a él por los vínculos de una antigua y estrecha amistad. Entre los nombramientos ya acordados, figuran los del General Porter y el Coronel Hay, de que ayer dábamos cuenta a nuestros lectores, para las Embajadas de París y de Londres, y los de William Draper, Wi-

lliam Merriman y Powel Clayton, para las Embajadas de Roma, Berlín y Méjico.

A la insurrección de las Indias Holandesas no se le ve el término, y la guerra continúa con vario suceso, entrelazándose triunfos y derrotas, cual acontece en todas las guerras coloniales. Según los últimos despachos de Batavia, el Coronel van Heutse, que partió de Indrapoeri (Atjeh) a la cabeza de una fuerte columna, consiguió, tras de un portado y sangriento combate, desalojar de sus posiciones a los insurrectos. Los holandeses tuvieron sensibles pérdidas, mayores en número que las del enemigo, hábilmente atrincherado.

Una estadística publicada por el Netherlander calcula en 1.500 hombres, entre muertos y heridos, las pérdidas experimentadas por los holandeses en la campaña de 1896: 12 oficiales y 300 soldados muertos y 40 oficiales y 850 soldados heridos; 16.000 soldados y marinos han sido socorridos en los hospitales, de los cuales sucumbieron 422. Por último, 8.000 enfermos fueron transportados a Padang y a otros puntos de la costa. El afán colonizador que se ha apoderado de las naciones europeas acabará por segar en flor a la más brillante juventud del viejo Continente. No han de pasar muchos años antes que se palpen las consecuencias de tan desastrosa política.

El Herald, de Nueva York, se hace eco de noticias gravísimas llevadas a San Francisco de California por tripulantes de la goleta Vine, llegada a dicho puerto tras de larga y no muy feliz navegación por el Pacífico.

A creer lo que aseguran los marinos de la Vine, doce comerciantes japoneses han sido asesinados por los indígenas de las islas Buck, que forman parte del archipiélago de las Carolinas. Los japoneses supervivientes pidieron a su Gobierno que envíe un buque de guerra con la misión de protegerlos contra los desmanes de los indígenas; y como es conocido el desdén del imperio japonés de establecer colonias en aquellos mares remotos, creése fundadamente en Kassaie que no tardará en procurar apoderarse de las islas Buck, sin tener en cuenta los derechos que sobre dichos territorios asisten a nuestra patria. El Herald prevé un conflicto, con tal motivo, entre el imperio japonés y España.



El fatal desenlace que con tanto fundamento se temía, paso término a los sufrimientos de la Sra. D.ª María Gallardo y Galán de Piñero (Q. S. G. G.) Todo lo que puede decirse para hacer justicia a las grandes virtudes de la finada no necesitamos encarecerlo. Su bondad inagotable, su inmenso cariño como madre y esposa, eran conocidos y ensalzados por cuantos la conocían y estimaban. Piadosa y creyente, su vida fué también ejemplo de mujeres católicas. Así Dios habrá abierto a su alma las puertas del cielo.

En el fraternal cariño que siempre hemos profesado a su excelente esposo, nos consideramos con lugar privilegiado para compartir la honda pena del Sr. Piñero, al perder a la compañera de su vida. Esté, seguro nuestro amigo y su apreciable familia de que son numerosísimos los que al par de nosotros, lamentan muy sinceramente el dolor que en estos momentos le abruma.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA. Jueves 25 de Marzo.

Como habíamos anunciado con la debida oportunidad, ayer se celebró en la Capilla de la Porciúncula del Rebaño de María, una notable función religiosa en honor del Beato Fray Diego de Cádiz.

La preciosa capilla lucía una espléndida iluminación. Los Sres. Rivas, Zaraviarte y Navarro, acompañados de una excelente orquesta, interpretaron la inspirada Misa del maestro Prado.

El elocuente predicador Sr. Medina, hizo el panegírico del Beato Fray Diego de Cádiz, invirtiendo cerca de una hora en su notable oración.

Se dá por seguro que el Domingo de Pascua de Resurrección, se celebre en el circo taurino de Cádiz una buena corrida.

El programa no está aun ultimado. Hay gran animación entre los aficionados, porque suenan para la combinación nombres de diestros muy estimados en Cádiz. Se cree que torearán los diestros Consejo y El Jerezano. Si el cartel no sufre variación, auguramos una buena entrada para la corrida en proyecto.

Ha sido destinado al regimiento de Pavía, de guarnición en esta plaza, el primer teniente D. Juan Rodríguez Soto.

En sesión extraordinaria ha acordado el Consejo de Administración del Monte de Piedad, llevar a los tribunales al director de un semanario local y al corresponsal en Cádiz del Herald de Madrid, por la campaña de difamación que vienen sosteniendo contra el benéfico establecimiento, dando por seguro que se encuentra próximo a la bancarrota.

Representarán en la querrela al Monte de Piedad los notables abogados Sres. Calderón y Ponte y Ortiz Mérida. La resolución del Consejo del Monte nos parece muy acertada, aunque tardía. Hace

tiempo que debió tomarse esa resolución para evitar las consecuencias de la campaña que ha estado a punto de producir un grave conflicto. Sin embargo, nunca es tarde, si la justicia castiga a los difamadores.

La campaña sostenida por el semanario local de referencia, sobre ser infame, es necia de todo punto, porque es necio creer que pueda quebrar un establecimiento de esta índole donde el capital no se emplea en especulaciones peligrosas. A pesar de eso, bueno es que se lleve a cabo la resolución adoptada para enseñanza y castigo de calumniadores y de tontos.

En el tren correo llegó anoche a Cádiz el coronel jefe de este tercio de la guardia civil D. Fabio Hernández, acompañado de su ayudante.

El Sr. Hernández viene a girar una vista de inspección a las fuerzas de la guardia civil de la comandancia de Cádiz.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Consumos del Puerto de Santa María, nuestro buen amigo D. Mariano García.

El Sr. García es un empleado antiguo y celosísimo que acreditará en el nuevo empleo sus excelentes condiciones. Dámosle la enhorabuena.

Con destino al Arsenal de la Carraca ha desembarcado el vapor Cabo de Palos 86 bultos de material de acero para la construcción de cañones.

Ha sido nombrado interinamente profesor de Dibujo de Figura de la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz, D. Fernando Jimerá, por fallecimiento del Sr. D. Ercesto González, que desempeñaba esta cátedra.

Mañana publicará el Boletín Oficial un anuncio de la Intervención de Hacienda de la provincia, disponiendo de la forma en que han de verificarse la revista anual las vidas de funcionarios civiles y militares que cobran pensiones del Estado.

La Guardia civil de La Línea da cuenta al Sr. Gobernador, de un encuentro habido en Sierra Carbonera entre varios contrabandistas y agentes del Resguardo de la Tabacalera.

Resultó muerto de un tiro el contrabandista Cristóbal López Mateo.

El Corresponsal.

Variedades.

Las Nebulosas es el título de un libro que antes de ser publicado ya ha obtenido elogios. Si esto parece raro tiene una explicación sencilla. Para dar idea del libro han insertado los periódicos varias composiciones de las que aparecen en el breve volumen, y como tienen mérito, de ahí que las Nebulosas sean para algunos, nimbos de las, donde brilla el ingenio. Para probar lo que decimos, ahí van esas quintillas de uno de los autores del librito, que son muy fáciles é inspiradas:

A SEVILLA

SEVILLA, sultana hermosa que su arrullo por oír, te reclina amorosa sobre la margen frondosa del río Guadalquivir,

de azahares y claveles bella ninfa coronada, y ostentando por laureles de Murillo los pinceles de San Fernando la espada.

Yo de tu seno arrancado por el destino sañudo, aunque lejos de tu lado, con la fe del desterrado desde lejos te saludo.

En más venturosos días inspiraron tus pensiles las hermosas fantasías y las puras alegrías de mis años juveniles.

Por eso hoy, al evocar tu querida aparición, torna mi mente a soñar, y mis ojos a llorar y a latir mi corazón.

Y recuerdo conmovido todo el alegre pasado que por mí mal he perdido; lo mucho que en ti he gozado y lejos de ti he sufrido.

Con razón todos te llaman el edén de Andalucía, pues flores mil embalsaman tu ambiente, y en él derraman efluvios de poesía.

Risueño nido de amores de inspiración y placeres, brindas a tus moradores el perfume de tus flores y el amor de tus mujeres.

Bastante rondé por ellas, con la guitarra en la mano, cantándoles mis querellas a la luz de las estrellas, en las noches de verano.

Al par que tu noble historia tu recuerdo seductor, despierta en mi memoria mis esperanzas de gloria, mis ilusiones de amor.

Yo vagué por tus oscuros y desierto callejones, ansiando con mis conjuros leer en tus viejos muros olvidadas tradiciones.

Y más de una noche oscura me introduje temerario, discurriendo a la ventura, por la sombría espesura de tu ALCÁZAR solitario.

Yo he visto vagar en él

la sombra del rey aquél, del rey DON PEDRO primero, que llaman unos CRUEL y otros llaman JUSTICIERO.

Y al resplandor de una estrella que ya para mí no brilla, le he visto seguir la huella de otra sombra blanca y bella... la sombra de LA PADILLA.

Y vi fantasmas sangrientos allá en el fondo sombrío de los muros centenarios, que exhalando en torno mío carcajadas y lamentos,

ante mis pasos huían, hijos de la sombra vana que de la sombra surgían, y al fin se desvanecían con la luz de la mañana.

Y al alejarme de allí, no juzgando desatino sino verdad cuanto ví, muchas veces los creí presagios de mi destino...

¡Mas ya perdí la memoria de tanta y tanta ilusión, y ya, quimera ilusoria, no puede saciar la gloria la sed de mi corazón!

Ya con hondo desaliento miro la muerte que avanza; la muerte, que en un momento disipará con su aliento cuanto soñé mi esperanza.

Y aunque ya desesperado nada á vivir me convida, como todo desterrado volar quisiera á tu lado para llevarte mi vida;

porque quiero cuando muera mi último sueño dormir bajo un álamo cualquiera de tu frondosa ribera ¡mágico Guadalquivir!

JUAN LUIS SABINO.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y de Ntra. S.ª nera del Desamparo.

Esta Hermandad celebra Junta general el Domingo 28 del corriente a las una y media de la tarde en la iglesia parroquial de S.º Miguel. Lo que se avisa a los Hermanos en cumplimiento a los Estatutos.

Jerez 24 de Marzo de 1897.—El Vice-Secretario, RAFAEL GARCIA DEL SALTO.

MARIA GUERRERO.

Legó ayer a esta con una magnífica colección de modelos de Sombreros y novedades para vestidos. Se hospeda en el Hotel Jerez, donde permanecerá tres días.

RANCHO.—Se vende ó se arrienda el Rancho del Catalán, de 108 aranzadas de cabida en Malabrigo.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albalajejo lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha. —Ru la Corredera núm. 38, darán razón.

Granos.—Se vende cebada, avena, habas, garbanzos y maíz.—En la calle P.ºnce núm. 12, darán razón.

DEPURATIVO CHAVES.—Curación radical de la sífilis por el tratamiento del especialista portugués D. Acacio Ferreira Chaves.

Dicho señor en un periodo máximo de cuarenta días garantiza la cura total de toda afección sífilítica por medio de su depurativo.

Temporada oficial de 1.º de Abril á 31 de Octubre de Sanlúcar de Barrameda. Para más informes pueden dirigirse a esta imprenta ó a dicha ciudad (Farmacia de Nuestra Señora de la Merced 5)

El día 11 publicamos una gaceta diciendo que un apreciable amigo nuestro estaba a punto de conseguir la consolidación de una empresa de innegable utilidad para Jerez. Hoy podemos ser más explícitos, pues nos consta que nuestro diligente amigo D. José Ruiz Rendón ha logrado, merced a su constancia y buen tueto y a la valiosa y resuelta cooperación de los Sres. Rodríguez Hermanos, que la excelente fábrica de vidrios de D. Sebastian Canavese, desarrolle sus elementos de producción, a cuyo fin se va a construir inmediatamente un nuevo horno, que se dedicará exclusivamente a trabajar el vidrio blanco, llevando esta clase de fabricación a la mayor altura para poder competir con los establecimientos más adelantados en su clase; lo cual, según hemos oído asegurar repetidamente, lo ha conseguido el Sr. Canavese en la fabricación de las botellas negras, elogiadas generalmente por los numerosos consumidores que de estas hay.

Aunados los Sres. Canavese, Ruiz y Rodríguez Hermanos, la Fábrica será una industria que adquirirá sólida existencia, proporcionando abundante trabajo a gran número de personas. Tal es el fruto obtenido por nuestro amigo el Sr. Ruiz Rendón, cuya fe en el éxito de sus loables propósitos ha alcanzado el lauro merecido, siendo para ello factor decisivo la amplia cooperación del capital de los Sres. Rodríguez Hermanos, quienes han comprendido la importancia y la utilidad de la Empresa a que decididamente se han asociado.

Damos, pues, al Sr. Ruiz Rendón la más cordial enhorabuena, de la que son también merecedores los Sres. Canavese y Rodríguez Hermanos; y ojalá que entre nosotros se desarrolle el espíritu emprendedor y de fecundo progreso que ha dominado en la creación de la Fábrica que, con justicia, es hoy nuevamente encomiada en las columnas de nuestro periódico.

Ha fallecido en San Fernando la virtuosa Sra. D.ª María Pastora de Castañeda y Castañeda, esposa del Sr. D. Serafin Sánchez y Otero.

El entierro del cadáver se verificó ayer por la tarde siendo muy numeroso el cortejo fúnebre que le acompañó hasta el Cementerio.

Con tan triste motivo, enviamos a sus deudos, nuestros estimados amigos don Adrián Castañeda y D. Serafin Sandino la expresión de nuestro sentido pésame.

Según hemos oído, dentro de algunos días se reunirá el comité liberal jerezano para tratar de asuntos relacionados con las futuras elecciones municipales que se celebrarán el Domingo primero de Mayo.

Ha sido destinado al ejército de Filipinas, a las órdenes del Sr. Marqués de Estella, el Comandante de Infantería don Miguel Primo de Rivera, que como saben nuestros lectores se encuentra en Cuba.

En el expreso de ayer salió para París y el Havre nuestro estimado convencino D. Jacobo Molina.

En la estación le despidieron sus padres y varios amigos, deseándole un próspero viaje a cuyos deseos unimos también los nuestros.

Poco después de las 7 y media de la noche del día de ayer, ocurrió una desgracia en la casa número 16 de la calle del Cerro Fuerte.

Un niño de tres años llamado Manuel Cárdena Romero se cayó desde una ventana al patio de la casa, produciéndose en la caída una conmoción cerebral, siendo conducido en estado grave a la Casa de Suoero, en donde el Profesor de guardia señor Fernández le prestó los primeros auxilios.

Animado de un espíritu caballeresco, un alumno de la vieja escuela romántica, sin loriga ni arnés, pero sí con un estoque descomunal, se plantó ayer por la mañana en el paseo de Capuchinos, desafiando a descomunal batalla a todo el que pasaba, los cuales, pacíficos y sin ganas de reñir, se vieron en la dura necesidad de dar varios rodeos hasta encontrar a los guardias de campo a quienes dieron cuenta del suceso.

Estos acudieron y apagaron los fuegos fatuos del caballero que hizo la triste figura, yendo por tres días a vivir a la casa grande de la plaza de Belen.

Recaudado en el día 22 de Marzo en la Administración de Consumos. 6.357'40 pesetas.

Id. en igual día del año anterior. 1.940'05

De más 4.417'37

Recaudado en el día 23 de Marzo. 2.745'09

Id. en igual día del año anterior. 5.141'44

De menos 2.396'35

Lo que nos nutre es solo el alimento que puede digerir el cuerpo.—Bastante esta explicación para probar mi eterna gratitud a las renombradas píldoras antidiarréicas del Dr. Heinzelmann.

Sufriendo gravemente del estómago sin ser posible soportar alimento alguno, ni aun la leche, recurí a muchas notabilidades médicas, pero tan infeliz, que mi enfermedad continuaba, hasta que me recomendaron las píldoras antidiarréicas del doctor Heinzelmann, y con alegría puedo decir que me curé en pocos días.

Seria de mi parte un crimen no proclamar los resultados que obtuve con estas píldoras, pues cuantas personas las desconocerán y sin embargo, es un remedio seguro para las enfermedades del estómago é intestinos.

Acepte el doctor Heinzelmann el testimonio de mi más distinguida consideración.—Gustavo D. Wals, capitalista y negociante.

En Jerez; Farmacia de R. Carmona, Lançeria 31.

Antes de ayer se originó una grave reyerta entre dos individuos, colonos de la viña llamada de Marmol en el pago de Aníva, de cuya reyerta resultó herido uno de ellos que vino a Jerez a la Casa de Socorro donde fue curado de primera intención siendo trasladado al hospital.

El autor de las heridas llegó ayer a Jerez conducido en calidad de preso, por una pareja de la guardia de campo.

Noticias de Sevilla:

—Desde el día 1.º de Abril el Alba en la Giralda se tocará a las tres de la madrugada y las ánimas a las nueve de la noche.

—Hemos oído esta mañana, que probablemente irán con el general Primo de Rivera a Filipinas, nuestros convencinos los señores don Pedro García de Leaniz, don Andrés Kith y Rodríguez y don Antonio Escalera.

—Por el Ministerio de Marina se ha concedido a nuestro querido amigo D. Luis Palomo y Ruiz, la cruz del Mérito Naval con distintivo blanco libre de gastos, por sus especiales servicios.

Navegación.—Vapores de la C.ª Transatlántica, de Barcelona.

El Santo Domingo salió el sábado 20 del New-York para Habana.

El Alfonso XIII salió el mismo día de Habana para Coruña.

El México salió el propio día de Santiago de Cuba para Habana.

El Habana salió el domingo 21 de Habana para New-York.

El Covadonga salió el lunes 22 de Sagapoor para Colombo.

El Rabal llegó el mismo día a Barcelona. El Montevideo salió el expresado día de Cartagena para Valencia.

El Panamá llegó el referido día a Veracruz. El San Francisco llegó el martes 23 de Barcelona.

DIONISIO G. A. PELAYO

9, LARGA, 9

PARA SEMANA SANTA.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento grandiosos surtidos de géneros negros para Semana Santa, todo de buen gusto, gran fantasía y en competencia en precios con las dos capitales vecinas.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTA O.

SANDALO ESPINAR.

EL SANDALO CETRINO DE BOMBAY, única composición del SANDALO ESPINAR, está reconocido como el único medicamento para la curación radical de la Hemorragia (vulgarmente purgación), Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Catarros de la vejiga y enfermedad del Bright.

DEPOSITO GENERAL: G. ESPINAR, FARMACÉUTICO, PLAZA ENCARNACIÓN 10 y COLISEO 2, SEVILLA

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, avisa al público que, desde el día 1.º de Abril próximo, empezará a regir la ampliación de la tarifa especial número 4 (P. V.) aprobada por R. O. de 25 de Febrero de 1897, para el transporte de carbón vegetal por wagones completos, desde una cualquiera Estación de las líneas de la red de esta Compañía (excepto las de Alcañete y Mureja y Torreveja) a Sevilla, Cádiz y Granada, y carbón de orujo de aceitunas desde las mismas procedencias a Cádiz, Málaga y Granada.

La exageración de los anuncios de ciertos pectorales comienza a cansar al público serio, que exige de los productos destinados a curar las enfermedades del pecho, gripes y catarros crónicos una sanción científica efectiva; en este caso se encuentra el Morrhuol Cresoatado de Chaptalaut, que representa la mejor unión de la cresoata con los principios esenciales del ácido de hígado de bacalao.

El embarazo va acompañado con frecuencia de colambres de estómago, vómitos e intolerancia de los alimentos más ligeros. El vino de Peptonas de Chaptalaut, alimento de primer orden, sostiene las fuerzas y hace desaparecer esos accidentes.

Anuncios de interés.

Se alquila el piso principal de la casa, calle Algarve, núm. 6.

La Protección Social: Sociedad Benéfica Cooperativa.—Por 2 pesetas mensuales ó 0'50 semanales presta asistencia Médico-Farmacéutica, socorro y entierro á sus asociados. Se admiten suscripciones en las oficinas, Corredera 29 A, Jerez, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde.

Alberto Piaget.—Relojero Suizo, Calle Larga 20, esquina á la de Gravia. Dicho señor tiene el gusto de anunciar á sus numerosos y escogida clientela así como al público en general, su traslado al local de la esquina de la misma casa con el fin de dar mayor desarrollo á su negocio.

A mis clientes.—Desde hoy queda abierto al público un despacho de artículos de albañilería procedentes de la antigua Galería de Angulo en la calle Por vera número 27, á los precios siguientes: Cal primera para sacar á plana á 12 reales.

Idem de mampostería, 10 reales. Idem escogida para sulfato, cemento Portland, cal hidráulica y todo cuanto deseen para obras

Dentro de breves días llegará á esta ciudad Madama Azna con un magnífico surtido de sombreros y capotas para surtir á sus numerosas favorcedoras.

Se arriendan dos partidos en la calle del Sol núm. 25.

YERBAS.—Se venden en el cortijo de Villaraya quinientas aranzadas sobre rastrojo.—Darán razón, Santo Domingo 2, Puerto de Santa María.

Pastelería Suiza.—Calle de Santa María.—Pasteles de vigilia para hoy de salmon, langostas, ostiones, anchoas y pescadillas.

Aviso á las Señoras.—Ha llegado Mme. Devaux, modista de París, con la alta novedad de sombreros, corsés y en transformaciones y adornos.—Permanecerá en esta cuatro días.—Hotel de Jerez.

MODISTA.—De regreso de París, ha pasado ayer á Cádiz con objeto de visitar á su escogida clientela, la acreditada modista de Madrid D.ª Consuelo Cervera, con un rico y elegantísimo surtido en sombreros, anteletas y otras confecciones. Accediendo á las instancias de varias señoras de la buena sociedad jerezana que han conseguido que solo por dos días, que lo serán del 26 al 28, del actual se detenga en esta localidad hospedándose en el Hotel Jerez, donde podrán hacer sus encargos las señoras que lo tengan por conveniente.

ALMONEDA.—Calle D.ª Felipa número 4, principal, de 11 á 3 de la tarde todos los días, excepto los festivos.

ALMONEDA.—De muebles, cuadros y otros objetos. Todos los días excepto los festivos, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.—Duque de Tetuan, 52.

El Mes de Marzo.—Preciosa colección de rezos y devociones. Un volumen en octavo, una peseta.—Libería, Larga, 33

LA SEÑORA D.ª Maria Josefa Gallardo y Galán, ESPOSA QUE FUE DE D. AGUSTIN PINERO Y RAMOS. R. I. P. A. Su viudo, hijos, hija política, hermanos, hermanas políticas, tias políticas, sobrinos, sobrinas políticas, primos, primos políticos Director espiritual y demás parientes y afectos. RUEGAN á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Miguel, á las diez en punto de la mañana y á la conducción de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

LA SEÑORA Doña Maria de las Mercedes Victor Y ARAMBURO, VIUDA DE D. GONZALO DEL RIO Y PÉREZ DE TEJADA, QUE FALLECIÓ EL DIA 26 DE FEBRERO PRÓXIMO PASADO. R. I. P. A. Durante el expresado día estará expuesto S. D. M., y por la tarde, después de la Reserva, se cantará un solemne responso, todo ello en sufragio del alma de dicha señora. Sus hijos y nietos, suplican á los fieles la asistencia á tan religiosos actos, y que encomienden su alma á Dios Ntro. Señor.

Boletín Religioso. IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. La antigua y venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, establecidos en dicha iglesia, consagra su anual solemne septenario á las sagradas imágenes que venera. J.º principio el Lunes 22 de Marzo á las seis y media de la tarde, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, predicando las tres primeras tardes el presbítero Sr. D. Balduino Enrique García, Cura y Arcipreste de las iglesias de Puerto Real, y las cuatro últimas el señor D. Alejandro Corrales, Rector de las Escuelas Pías de Sanlúcar de Barrameda. Todos los días habrá Misa cantada á las nueve de la mañana y á continuación se rezará el Septenario, para los fieles que no puedan asistir por las tardes. El Domingo 28, último día del Septenario, habrá Misa de Comunión general á las ocho de la mañana, y á las once será la función principal, en la que predicará el referido Sr. Corrales. Por la tarde antes de la Reserva habrá procesión con su Divina Magestad por las afueras del templo. El santo Jubileo circular estará en dicha iglesia los días 22, 23, 24, 27 y 28. El Jubileo del 22, será costeado por un devoto.—El día 23, se aplicará en sufragio de las almas de los Sres. D. Pedro Alcántara Zurita y D.ª Joaquina Lida.—El día 24, en sufragio de los Sres. D. Juan García Pérez y D.ª Isabel Romero.—El día 27, en sufragio del alma de la señora D.ª Emilia González Soto.—El día 28, en sufragio del alma del Sr. D. Francisco García-Pérez y Romero, (Q. S. G. G.)

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy Viernes 26 á las siete de la noche, continuará en dicha iglesia los Santos Ejercicios, dirigidos por el R. Padre Gerardo Noya, Misionero Apostólico. Los diversos actos que tendrán lugar todos los días serán: á las ocho y media lectura espiritual y misa; á las dos y media de la tarde plática y acto seguido el Santo Via-Crucis: á las siete de la noche, corona y sermón. Telegramas. Madrid 25, 2 madrugada. Dicen de París. La Bolsa de hoy se ha distinguido por la extraordinaria firmeza de la renta italiana, que ha llegado á cotizarse á 90'40. Esta alza se atribuye al resultado de las elecciones legislativas, que parece argüir la condenación de la política de aventuras y además á los rumores que circulan de que es posible que Francia é Italia lleguen á una avenencia para la celebración de un tratado de comercio, rumores que no se han confirmado todavía en los centros oficiales. El Exterior español ha mejorado algunos céntimos, aunque el movimiento ha sido de escasa importancia.

La comisión de presupuestos de la Cámara después de examinar el de gastos devuelto por el Senado ha acordado restablecer algunos de los créditos suprimidos por este último cuerpo, con lo cual se crea una nueva dificultad cuya solución no es nada fácil. Dicen de Berlín. A juzgar por lo que dice hoy el «Tageblatt» el Emperador tiene el propósito de apelar á la política de su abuelo contra el Parlamento, cuando este le negada los créditos necesarios para la guerra antes de la campaña de 1866 entre Austria y Prusia. Al efecto, se dice que el conde de Hatfeld secretario que fué del príncipe de Bismark y Ministro en Madrid en 1874 reemplazará al príncipe de Hohenlohe en el cargo de Gran Canciller, siendo su misión preferente inaugurar una política encaminada á contrarrestar la oposición parlamentaria en el asunto referente á los créditos destinados al aumento de la Marina de guerra. Honrosa actitud. A consecuencia de una notificación hecha en términos conminatorios por el almirante de la escuadra griega, los turcos han suspendido los trabajos de fortificación de Preveza. Con arreglo á los tratados existentes, dicha ciudad no puede ser fortificada. En la Canea. Los almirantes de las escuadras de las grandes potencias han dado una proclama anunciando que todos los buques de guerra encargados de mantener el bloqueo tienen orden de hacer fuego sobre cualquier barco griego que intente pasar los límites señalados al efecto. Han llegado numerosos voluntarios extranjeros que vienen á prestar servicio á la causa cretense. Dichos voluntarios se han dirigido al campamento de Korakas, donde se encuentra actualmente las tropas griegas á las cuales se unirán aquellos.

Madrid 25 de Marzo de 1897 á la 1 de la tarde. De Cuba. Habana 24.—En los últimos combates han tenido los rebeldes 89 muertos. Las tropas 40 bajas entre muertos y heridos. S. G. G. Ha fallecido de pulmonía el general Denis. Buena señal. El ministro de la Guerra ha decidido no enviar á Cuba ni á Filipinas más refuerzos que los que produzca la recluta voluntaria. Madrid 25, 6 tarde. En marcha. El general Primo de Rivera ha sido despedido de toda la oficialidad de la guarnición. El general Dabán se ha posesionado de la capitania general de Madrid. ¡Brava hazaña! Un acorazado austriaco capturó á un buque griego que atravesó la línea de bloqueo. Bolsin, 64'70. Madrid 26, 7 tarde. Se esperaba. Manila 25.—Oficial. Ha sido conquistado Imús. La bandera española flota sobre la torre de la Iglesia. Carive el viejo está ardiendo. Gran triunfo. Ultima hora. Madrid 26, 1 madrugada. El despacho oficial recibido de Manila confirma la victoria obtenida por nuestras tropas en el ataque á Imús. Esta población ha sido incendiada completamente. El enemigo se ha retirado resistiéndose al mismo tiempo, á los pueblos de Barrios, Sanahayan y Tancaluma, á donde le siguen nuestras columnas. Las bajas de los insurrectos son numerosísimas, encontrándose entre los muertos el cadáver del titulado general Crispulo Aguinaldo, hermano del otro cabecilla llamado Emilio. Madrid 26, 1'30 madrugada. Siguen recibiendo detalles sobre la importante victoria alcanzada en Imús. Además han sido batidos varios grupos de insurrectos en Papanga causándoles cinco muertos y en Nueva Ecija á los que le hemos causado 25 bajas, entre ellos un cabecilla. Juzgado Municipal de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 21, 22 y 23. Matrimonios. D. Juan Vicente Clavijo Mendez con doña María de la Concepción Lara. D. Andrés Otero Chacón con doña Luisa Fernández Rios. Nacimientos. Beatriz Naranjo Delgado. Manuel de León Adorno. María Isabel Zaragoza Mena. Julio López Mena. Manuel Moreno Guevara. Carmen Jiménez Jaramillo. Isabel Durán Peña. Manuela Bermudez García. Defunciones. María Josefa Giralde Rivera. Ana María Ortega Otero. Francisco Castilla Hurtado. Juana Picazo González. Fernando Velez Ruiz. Asunción Cabeza Ruiz. Pedro Hacón Benitez. Manuel García Guzmán. Juana Soler Serrano. Juan Aragón Benega. Francisca Pavón Valientes. ALMANAQUE. MARZO, 31 DIAS. Lunes..... 1 | 8 | 15 | 22 | 29. Martes..... 2 | 9 | 16 | 23 | 30. Miércoles..... 3 | 10 | 17 | 24 | 31. Jueves..... 4 | 11 | 18 | 25 |. Viernes..... 5 | 12 | 19 | 26 |. Sábado..... 6 | 13 | 20 | 27 |. Domingo..... 7 | 14 | 21 | 28 |.

VAPORES DE IBARRA Y C. Línea regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. SALIDAS DE CADIZ. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de A. Viesca. Imprenta de EL GUADALETE. á cargo de J. Pareja Medina.



CARRERAS DE CABALLOS

EN JEREZ DE LA FRONTERA.

REUNIÓN DE PRIMAVERA, 1897.

EL DOMINGO 2 DE MAYO, Á LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE,

BAJO LA DIRECCIÓN DE LA

Sociedad de Carreras de Caballos montados por caballeros.

JUNTA DIRECTIVA.

PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey.

PRESIDENTE.

D. Pedro N. González.

VICEPRESIDENTE.

D. Julián Pemartín.

VOCALES.

Sr. Marqués de Villamarta.
D. Pedro Mackenzie.
D. Manuel García Pérez.
D. Seymour Davies.
D. Manuel C. González.
D. Alejandro Williams.

TESORERO.

D. Graham Gandell.

SECRETARIO.

D. Manuel de Ysasi.

COMISARIOS.

D. Patricio Garvey.
D. Julio González.
D. Manuel García Pérez.

HANDICAPPERS.

D. Juan N. Lassaletta.
D. Julián Pemartín.
D. H. Seymour Davies.
D. Manuel de Ysasi.
D. Joaquín M. Rivero.

JUEZ DE CAMPO.

D. Juan N. Lassaletta.

JUEZ DE PESO.

D. Graham Gandell.

JUECES DE SALIDA.

D. Pedro N. González Gordon.
D. Patricio Garvey y González de la Mota.
D. Francisco San Juan.
También puede ser cualquier señor de la Junta Directiva.

JUECES DE LLEGADA.

Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey.
D. Pedro N. González.
D. Joaquín M. Rivero.
D. Julián Pemartín.
También puede ser cualquier señor de la Junta Directiva.

CONDICIONES GENERALES.

- Las inscripciones deberán dirigirse al Secretario D. Manuel de Ysasi, calle Por-vera, núm. 15, en pliego cerrado y acompañado del importe de las matrículas, hasta el 28 de Abril á las seis de la tarde. Se admitirán inscripciones hasta el 30 de Abril á la misma hora, abonando matrícula doble. Si las inscripciones se hacen por carta ó telegrama, deberá acompañarse su importe en valores realizables antes del día de carreras. En caso contrario no surtirán efecto.
- El precio de las vallas será de 5 pesetas para los caballos inscritos, expidiéndose con cada billete dos entradas de servicio.
- Las peticiones de matrícula deberán ir firmadas por los dueños de caballos, debiendo aquéllos declarar bajo su responsabilidad la raza y edad de éstos, así como el peso que les corresponde llevar en las carreras de peso fijo. Todo caballo inscrito estará sujeto al examen de la Comisión nombrada al efecto, que podrá exigir al dueño el certificado del criador. Los caballos rechazados por la Comisión, no podrán correr y perderán la mitad de la matrícula. Dicho examen tendrá lugar en los días 29 y 30, de dos á cuatro de la tarde, en el Picadero de la calle Caracul.
- Los certificados de matrícula que exijan las Compañías de ferrocarriles para el transporte de caballos á precios reducidos, se remitirán á los interesados que los pidan, tan pronto como se reciban las inscripciones.
- La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.
- El traje completo de jockey es obligatorio.
- Sólo podrán montar en estas carreras las personas que tengan autorización escrita para ello de la Junta Directiva de las mismas.
- La clasificación de los caballos y todas las dudas ó litigios serán resueltas por la Junta Directiva cuyo fallo será inapelable.
- Esta Sociedad para los casos no previstos en este programa ni en su Reglamento, adopta para sus carreras el Reglamento de la Sociedad del Fomento de la Cría Caballar en España y el de Newmarket para los casos no previstos en aquél.
- En toda carrera han de tomar parte al menos cuatro caballos de distintos dueños, sin lo cual no podrá verificarse la carrera que quedará anulada.
- Es obligatorio enviar con el importe de las matrículas de cada caballo, el de la carrera Esperanza, y así los que obtengan premio en alguna de las anteriores sólo tendrán que abonar por la inscripción de la 6.ª carrera, 40 pesetas.
- No podrán tomar parte en estas carreras caballos de pura sangre inglesa, ni tampoco aquellos otros que no sean considerados como de paseo por la Comisión calificadora.
- Para poder adquirir la propiedad de la Copa, premio de la 4.ª carrera, deberá ser ganada en tres reuniones distintas por un mismo dueño, quedando mientras tanto en poder del último vencedor, que estará obligado á inscribir en ella su nombre y el del caballo que ganó la carrera.

PROGRAMA.

1.ª carrera.—ESPAÑA.—DE VENTA.

500 PESETAS.—Premio del Excmo. Ayuntamiento.—Para caballos pura sangre española, con hierro.—(300 pesetas al 1.º, 150 al 2.º y 50 al 3.º)

Peso: 75 kilos.

El precio fijado á cada caballo ha de ser declarado al matricularlo, correspondiendo el peso indicado de 75 kilogramos al valor máximo de pesetas 1.000. Los declarados por menos valor disfrutará un descuento de 5 kilogramos por cada 250 pesetas menos. El vencedor será vendido al alza del precio por que fué inscrito en subasta oral inmediatamente después de la carrera. Los demás por proposiciones en pliego cerrado. La diferencia que resulte de más del valor declarado al importe de la mejor oferta de todos los caballos, se dividirá por mitad entre el dueño del caballo y esta Sociedad.

Distancia, 800 metros.—Matrícula, 30 Ptas.

2.ª carrera.—JEREZ.

400 PESETAS.—Para caballos españoles, morunos y cruzados.—(200 pesetas al 1.º, 125 al 2.º y 75 al 3.º)

Pesos: Españoles, 68 kg.; morunos, 71; cruzados, 78.

Recargo: 5 kilos por cada carrera ganada.

Descargo: Los caballos que no lleguen á dos dedos sobre la marca, descontarán 2 kg. por cada dedo menos. No podrán tomar parte en esta carrera los caballos procedentes de remonta que presten servicio en cuerpos armados.

Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 25 Ptas.

3.ª carrera.—COPA.

Una copa, premio del Sr. D. Pedro N. González y 250 pesetas de la Sociedad.—Para caballos que ostenten el hierro de la I.—(La copa y 125 pesetas al 1.º, 75 al 2.º y 50 al 3.º)

Peso mínimo: 65 kilos.

Recargo: 5 kg. á los caballos que hayan ganado este premio alguna vez.

Distancia, 800 metros.—Matrícula, 15 Ptas.

4.ª carrera.—JEREZ-PONY-CUP.

Una copa y 125 pesetas, premio del Sr. D. Carlos Williams, y 125 pesetas de la Sociedad.—(La copa y 150 pesetas al 1.º, 75 al 2.º y 25 al 3.º)—Handicap para jacas españolas, morunas y cruzadas, cuyos dueños sean socios de esta Sociedad: las cruzadas no podrán pasar de la marca, y las morunas y españolas, de dos dedos sobre ella.

Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 25 Ptas.

5.ª carrera.—MILITAR.

250 PESETAS.—Para caballos de remonta, montados por oficiales del Ejército con uniforme y sin espada.—(200 pesetas al 1.º y 50 al 2.º)

Peso mínimo: 67 kilos.

Distancia, 1.200 metros.—Matrícula, 25 Ptas.

6.ª carrera.—VICTORIA.

500 PESETAS.—Premio del Excmo. Ayuntamiento.—Handicap obligatorio para los ganadores en estas carreras.—(250 pesetas al 1.º, 150 al 2.º y 100 al 3.º)

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 50 Ptas.

7.ª carrera.—ESPERANZA.

300 PESETAS.—Handicap obligatorio para todos los caballos que habiendo tomado parte en estas carreras, no hayan obtenido primeros premios.—(200 pesetas al 1.º y 100 al 2.º)

Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 10 Ptas.

POR LA JUNTA DIRECTIVA

EL SECRETARIO

Manuel de Ysasi.

TARJETAS DE VISITA DESDE 1'50 PESETAS EL CIENTO.

EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tule, Crudos bordados, Batis-tas, Olandinas, Organdís, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son este sas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Mani-la, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

TELÉFONO N.º 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombrada de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosas, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rehúcese todo Sustituto Barato y sin Valor.

No más Canas

AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su

COLOR PRIMITIVO:

Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS, FIS. 73, Rue Turbigo, PARIS.

VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS * CATARROS ENFERMEDADES del PECOHO

Curación asegurada por las

CAPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

ASMA y CATARRO CURADOS por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias. 25 Cts. la Caja. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Arrendamientos. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa D.ª Blanca 15, con jardín, cuartos y cocheras. Alameda de Cristina 13, darán razón.

Anuncios. TARJETAS DE VISITA desde 1'50 peseta el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.

Nodriza.—Manne-la Aguilar, de 25 años, solicita casa para criar.—Vive Callejuela de los Negros, núm. 4.

Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeza y las Inyecciones. Cura los fijos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias